

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: March Vida MultiEstructuras, Unit Linked. Emisión II 2025 Fijo+Bonus. Opción 4 años.
NOMBRE DEL PRODUCTOR DEL PRIIP: MARCH VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con NIF A-57193492, que forma parte del Grupo Banca March.
SITIO WEB DEL PRODUCTOR: www.marchvida.es.
 Para más información llame al 901 111 000.
 La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es responsable de la supervisión de March Vida, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.
FECHA DE ELABORACIÓN/REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES: 08/05/2025.

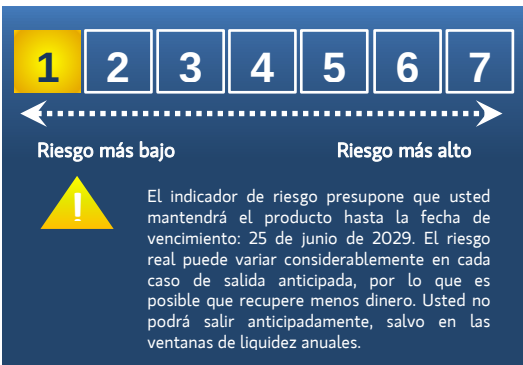
ADVERTENCIA: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO DE PRODUCTO	Se trata de un seguro de vida-ahorro Unit Linked, en el que el tomador asume íntegramente el riesgo de la inversión. La póliza de seguro invierte en un depósito estructurado emitido y garantizado por Banca March, S.A. Una vez determinada la inversión afecta, no podrá ser modificada durante la vigencia de la póliza de seguro.
PLAZO DEL PRODUCTO	Este producto vence con fecha 25 de junio de 2029. La entidad aseguradora no está autorizada para rescindir unilateral ni automáticamente el producto.
OBJETIVOS	La póliza invierte en un depósito estructurado emitido por Banca March, S.A., que contempla el pago al vencimiento del nominal aportado más un cupón mínimo fijo. Este cupón se duplicará al recibir el bonus (cupón adicional) si se cumple la condición de que el nivel oficial de cierre del IBEX 35 en la fecha de observación (18 de junio de 2029) es superior o igual al nivel oficial de cierre en el momento de constitución del depósito estructurado (25 de junio de 2025). Es decir, si se cumple la condición a fecha de observación se recibirá a vencimiento el bonus obteniendo un cupón total del 11,20% y si no se cumple se recibirá a vencimiento únicamente el 5,60% correspondiente a la suma de cupones fijos garantizados. A los pagos se detraerá el coste del capital adicional por fallecimiento, cuyo importe depende de la edad del asegurado. Atendiendo al perfil de riesgo y a la circunstancia de que al vencimiento se satisface el nominal aportado más un cupón fijo mínimo, se recomienda mantener el producto hasta el vencimiento (cuatro años), ya que si se rescata con anterioridad podría sufrir minusvalías y/o no obtener la rentabilidad mínima del cupón fijo.
INVERSOR MINORISTA AL QUE SE DIRIGE ESTE PRODUCTO	Este producto está dirigido a inversores con un horizonte de inversión a medio plazo y que sean conscientes de que el producto tiene liquidez limitada antes del vencimiento (el derecho a rescate sólo se permite en las ventanas de liquidez establecidas y a valor de realización). El público objetivo son inversores que tengan un conocimiento y comprensión suficiente del producto obtenidos a través de la experiencia con productos similares y que tengan por objetivo la preservación del nominal invertido con la obtención de una rentabilidad adicional acorde con el bajo nivel de riesgo del producto.
PRESTACIONES DE SEGURO Y COSTES	Mediante este seguro el asegurador, a cambio del pago de la correspondiente prima por parte del tomador del seguro, contempla el pago de un capital a vencimiento por supervivencia del asegurado o una prestación en caso de fallecimiento del mismo durante la duración de la póliza a los beneficiarios que corresponda. La prestación por fallecimiento será el valor de realización a fecha de fallecimiento con el límite del de fecha de notificación más un capital adicional equivalente al 10% de la prima con el límite de 6.000 euros o 600 euros en caso de asegurados mayores a 65 años. En la sección "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" se muestra el valor de dichas prestaciones para una prima única de 10.000 euros. El 0,21% de dicha prima única (20,51 euros) corresponde a la prima de riesgo biométrica destinada a asegurar el capital de fallecimiento y correspondiente a un inversor de 52 años de edad. El impacto de la prima de riesgo biométrico sobre la rentabilidad de la inversión al término del período de mantenimiento recomendado, será del 0,21% de la inversión. Dicha prima de riesgo tiene un impacto en la rentabilidad para el inversor minorista del 0,05% anual sobre la inversión.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de March Vida S.A. de pagarle como muy improbable.

Otros riesgos del producto: riesgo de solvencia del emisor de la inversión vinculada; las calificaciones crediticias pueden sufrir modificaciones; y riesgos de tipo de interés y del precio del subyacente sobre el rendimiento.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100% de su capital (minorado por el coste del capital adicional de fallecimiento). Cualquier cantidad por encima de este importe, y cualquier rendimiento adicional, dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 25/06/2029. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Para mayor detalle véase la sección "¿Qué pasa si March Vida S.A. no puede pagar?"

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 4 años Ejemplo de inversión: 10.000 EUR Prima de seguro: 20,51 EUR	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años (período de mantenimiento recomendado)
--	---------------------------------------	--

ESCENARIOS EN CASO DE SUPERVIVENCIA

Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado en caso de salida antes del 25/06/2029. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	10.539 EUR
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.595 EUR -4,05% 1,32%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.521 EUR -4,79% 1,32%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.701 EUR -2,99% 1,32%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9.814 EUR -1,86% 2,64%

ESCENARIO EN CASO DE FALLECIMIENTO

Evento asegurado	Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes	10.701 EUR	11.539 EUR
-------------------------	---	------------	------------

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto.

Este producto no puede hacerse efectivo, excepto en las ventanas de liquidez anuales. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía. El rendimiento solo está garantizado si usted mantiene el producto hasta el vencimiento.

¿QUÉ PASA SI MARCH VIDA S.A. NO PUEDE PAGAR?

Este producto no se encuentra garantizado por ningún tipo de programa de compensación ni de garantía. No goza de la protección del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni del Fondo de Garantía de Inversiones. Si March Vida no puede realizar un pago y/o se encuentra en una situación de impago, usted podrá perder una parte o la totalidad de su inversión, y cualquier pago podrá ser retrasado.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de esos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años (período de mantenimiento recomendado)
Costes totales	180 EUR	332 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1,80%	0,79% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,11% antes de reducir los costes y del 1,32% después de reducir los costes.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes:

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 4 años
Costes de entrada	Importe que pagará usted al realizar esta inversión. Estos costes ya están incluidos en la prima que paga. Se incluyen los costes de distribución del producto.	0,31%
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0,00%
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones, costes de explotación, otros gastos administrativos y prima de riesgo biométrico.	0,48%
Costes de operación	Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0,00%

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: **4 años (hasta 25 de junio de 2029)**. Se ha seleccionado este periodo medio recomendado porque coincide con el vencimiento del contrato en el cual se garantizan las prestaciones definidas en el mismo.

Una vez producida la inversión en el Depósito Estructurado afecto a la póliza, exclusivamente se permite el derecho a rescate en unas fechas determinadas, en base a las ventanas de liquidez anuales y no comporta costes de salida como se indica en el cuadro anterior. El rescate se efectuará a valor de realización de la inversión, que podrá ser inferior al importe del capital invertido y estará minorado por el coste del capital adicional por fallecimiento. El rescate total (rescate parcial no permitido) debe solicitarse con un mínimo de dos días hábiles antes de las fechas de ventanas de liquidez que se indican en contrato.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

El inversor puede presentar una reclamación en el Departamento de Atención al Cliente de Banca March, S.A.:

Responsable: Dña. Ana Tous Berga - Email: atencion_cliente@bancamarch.es - Domicilio: Av. Alexandre Rosselló nº8 (07002 – Palma de Mallorca). Teléfono gratuito de Atención al Cliente: 900 102 132.

En la web de Banca March, S.A. (<http://www.bancamarch.es/es/atencion-al-cliente.html>) el inversor tiene a su disposición: el reglamento para la defensa del Cliente de Banca March, S.A. y hoja de reclamaciones para el Cliente de Banca March, S.A.

OTROS DATOS DE INTERÉS

La información precontractual del producto, que se entrega por imperativo legal, la componen junto con el presente documento de datos fundamentales, la Nota informativa del mediador y la Nota informativa del producto. Adicionalmente, se realizarán los test o cuestionarios que conforme a la legislación vigente sean necesarios para determinar la conveniencia del seguro para el cliente. En el momento de la contratación se entregarán las Condiciones Particulares y Generales que detallan las condiciones del seguro.

Fdo. El Ordenante,